

## ***Informe de Consultación de Mujeres***

---

# ***Financiación para el Desarrollo #2***

### **MOVILIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNACIONALES**

Por Janice Goodson Foerde

Nuestra posición

**E**n el informe más reciente del Facilitador de la FpD, "Hacia una mundialización plenamente inclusiva y equitativa", el primero de los siete principios de la gestión social y económica mundial es "equidad: corregir las asimetrías y los desequilibrios en la distribución de los costos y beneficios en el sistema económico internacional" Las preocupaciones y prioridades transversales de la equidad de género y del desarrollo social sostenible se han vuelto invisibles – quizá involuntariamente - en la sección sobre "movilización de los recursos privados internacionales para el desarrollo".

Los progresos hacia la erradicación de la pobreza, el crecimiento económico sostenido, y hacia un desarrollo humano equitativo están trabados por los apremios a la participación de las mujeres y de las niñas en el proceso de desarrollo y en el sistema mundializado, por los desequilibrios en la alocaión y en la distribución de los recursos, y por la porción restringida de las mujeres y niñas en los retornos del desarrollo.

Las cuestiones de género en las políticas macroeconómicas y en la movilización de los recursos financieros internacionales abarcan la transferencia de los fondos entre los países, los sectores, las instituciones, los hogares y los individuos, a través de un amplio abanico de instituciones y estructuras que sirven como canales, intermediarios y facilitadores. Esta transferencia está guiada por las políticas financieras y las reglas fiscales y monetarias que orientan las acciones de una economía, gobiernan las acciones de los Estados y de las instituciones, e influyen la movilización y la alocaión de recursos. Estas políticas y reglas determinan también el grado de control de y acceso a dichos recursos. Por consiguiente, las políticas monetarias, fiscales y financieras tienen un contenido social y de género. Los mercados existentes, las instituciones de mercado y no mercado están penetrados por sesgos y desigualdades de género. Estas políticas no son neutrales desde el punto de vista del género – afectan de una manera diferente a mujeres y hombres, como actores y agentes tanto en la economía formal como en la informal, y como miembros de los hogares. Las políticas y reglas que no toman en cuenta el género son ciegas e insensibles respecto al género.

Las preocupaciones de género deben de ser conscientemente diseñadas dentro de la política financiera y económica. La justicia de género es crítica, puesto que las mujeres constituyen al menos la mitad de la población mundial pero que controlan y poseen menos del diez por ciento de los recursos y ganan menos que los hombres para un trabajo comparable. El género es importante para la eficiencia de las políticas de comercio y de inversión a la vez cuando las desigualdades y oblicuidades constriñen la capacidad de las

mujeres a usar eficazmente las oportunidades disponibles, a responder a las iniciativas de política o a involucrarse en mejoramientos productivos en términos de derechos a la tierra, al crédito y a la tecnología.

Es importante mejorar el contenido del desarrollo de los flujos del capital extranjero porque:

- 500 de las más grandes CTN controlan 80 por ciento de las inversiones extranjeras y 70 por ciento del comercio mundial;
- distribución restringida de la FDI - sólo 12 países en desarrollo recibieron más de 70 por ciento de la FDI en 1997/98, con China encabezando la lista con cerca de 30 por ciento;
- La FDI reemplazó a la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) en tanto que mayor proveedor de financiamiento para algunos países;
- Los flujos de la FDI destinados a los 48 países menos adelantados (PMA) son menudos y el nivel de la concentración es superior que con la AOD - los principales receptores de la FDI cuentan con 79 por ciento de los flujos totales de la FDI, mientras que los diez principales receptores de la AOD cuentan con 32 por ciento;
- La mayor parte de la FDI proviene de los países desarrollados, con sólo cerca de 10 por ciento (1990-94) originada en países en desarrollo, esencialmente Hong Kong, Taiwan, China, Corea del Sur, Malasia y Singapur.
- La CNUCED estima que para cada dólar de influjo neto de capital a la Africa subsahariana del resto del mundo, 1,06 dólar ha salido – 30 centavos a través de la fuga de la construcción de reservas y de las salidas del capital ; 51 centavos a través de los terminus de pérdidas comerciales; 25 centavos a través del servicio de la deuda y de las remitencias de beneficios.

La pregunta clave ha de ser: Cómo movilizar recursos internacionales para el desarrollo, en el contexto de una toma de decisiones económica y financiera consciente de la diferencia de género, para garantizar que se responderá a las preocupaciones de las mujeres y niñas.

Cuestiones regionales y mundiales prioritizadas

- Tomando nuestro punto de arranque en "Las Recomendaciones de la Consulta de Mujeres" presentadas en la primera mitad de la Tercera Reunión Preparatoria de la FpD, 2-8 de mayo 2001, y el Proyecto de Informe del Facilitador del 19 de septiembre 2001, recomendamos lo siguiente:
- Promover políticas y estrategias de inversión que priorizan un desarrollo humano sostenible y sensible a la diferencia de género como parte diseñada e integral del crecimiento económico sostenido. Un mecanismo para facilitar dicha política podría ser el establecimiento de una oficina de género en los ministerios nacionales de hacienda.

- Promover y diseñar planes de desarrollo sensibles al género para las empresas nacionales y extranjeras, nacional y multinacional (MNE), que formulan la agenda de desarrollo social y económico del país anfitrión.
- Diseñar y aplicar un marco regulatorio de género y ecológicamente racional para dirigir y controlar los flujos mundiales de capital y las prácticas de empleo de las corporaciones mundiales/ MNE que promuevan una coherencia entre la FDI y las prioridades e iniciativas de desarrollo socioeconómico del país anfitrión.

Diseñar y requerir una Evaluación de impacto de sostenibilidad sensible al género de parte de:

- 1- Consorcios del sector público-privado que incluyan evaluaciones responsables de los riesgos fiscales y sociales de las inversiones y contratos empresariales conjuntos.
- 2- Una FDI que asegure la responsabilidad social, la rendición de cuentas y la transparencia de parte del inversionista que involucre la participación de las organizaciones y de los sindicatos de mujeres y de los de la sociedad civil
- 3- Desarrollar programas sensibles a la diferencia de género que promueven el desarrollo de las pequeñas empresas, garantizan el acceso de las mujeres a estas oportunidades, enlazan el desarrollo de las pequeñas empresas con las empresas extranjeras y alientan la transferencia de la información y la tecnología a las pequeñas empresas y al sector informal.

Proyecto preparado por Janice Goodson Foerde, WEDO.

---



Los informes de las Consultaciones de Mujeres sobre Financiación para el Desarrollo fueron preparados por WEDO, con el apoyo de UNIFEM, para el Tercer Comité Preparatorio para la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo en Nueva York, 15-19 de octubre de 2001.

Para mayor información: Janice Goodson Foerde, [Janice@wedo.org](mailto:Janice@wedo.org) o Nadia Johnson, [nadia@wedo.org](mailto:nadia@wedo.org).

Organización de Mujeres para Medio Ambiente y Desarrollo (WEDO)  
Tel: (212) 973-0325 / Fax: (212) 973-0335 / Página web: [www.wedo.org](http://www.wedo.org)